cas. Asdrúbal, comandante en jefe de les vencidos, flaqueó en la hora suprema y se echó á los piés de Escipión pidiendo y alcanzando gracia; pero su esposa, dignísima, arrojóse con sus hijos en las llamas que devoraban en aquellos momentos el templo de Esculapio.

Duró diez y siete días el incendio, hasta que toda la ciudad fué un montón de cenizas: hecho lo cual, el cónsul surcó con el arado todo el espacio que antes ocupara Cartago, y el suelo fué maldito, para que nunca pudieran en él levantarse edificios ni sembrarse granos. El severo Emiliano no aprobó, sin embargo, la obra de destrucción que se le mandó ejecutar, y según refiere Polibio, cuando el mar de llamas consumía á sus piés la sin ventura capital africana, pensando quizás en el porvenir que á la misma Roma pudiera estar reservado, repitió el vencedor las melancólicas palabras que Homero pone en boca del héroe troyano; "*Día vendrá en que se derrumbe el sacro muro de Ilión y en que perezcan Priamo y todos los suyos.*» Y preguntado por Polibio, allí presente, qué entendía por Ilión y por la estirpe de Priamo, respondió, sin nombrar á Roma, que meditaba cómo los más altos imperios se despeñan y mueren, según place á la fortuna.

El territorio cartaginés fué convertido en provincia romana con el nombre de *Africa*, y Utica quedó de capital donde residía el pretor. "Aunque los romanos—dice un moderno historiador—maldijeron á todo el que edificase sobre el yermo de Cartago, pasados veintidos años fué enviado Cayo Graco á establecer allí una colonia. Después, en tiempo de Augusto, se reedificó: dos siglos más tarde, Herodiano la llama tan grande y populosa, que sólo cedía á Roma y rivalizaba con Alejandría: Antonio la coloca en tercer lugar, después de Roma y Constantinopla, y Salviano cita su grandeza poco antes de que la invadiesen los vándalos, y nombra su acueducto, el anfiteatro, el circo, el gimnasio, el pretorio, el teatro, los templos de Esculapio, de Astarté, de Saturno, de Apolo, las basílicas y las plazas. Finalmente, los sarracenos la destruyeron por completo en el siglo VII; y así como en un tiempo Mario se sentó sobre sus antiguas ruinas á madurar proyectos de venganza, así, sobre las nuevas, fué á morir Luis IX de Francia, meditando en la vanidad de las grandezas humanas y confortándose con inmortales esperanzas."

SUMISIÓN DE GRECIA (147—146).—Los cuatro cantones independientes en que fué dividida Macedonia después de la caída de Perseo corrieron á las armas á la voz de Andrisco, valeroso caudillo que pretendió sacudir el yugo de Roma (150). Cecilio Metelo, que compartía con Escipión Emiliano la fama de expertísimo general, sofocó el levantamiento: toda la Macedonia quedó sometida, los cuatro estados ó cantones fueron suprimidos, y el antiguo reino de los *Argeadas* y *Antigónidas* se contó desde entonces (146) en el número siempre creciente de las provincias romanas. Con el transcurso del tiempo á la *provincia* ó gobierno de Macedonia agregó Roma los territorios de Tesalia y Epiro y algunas islas del Mar Egeo.

Grecia fué también uncida en aquel mismo año (146) al carro victorioso de Roma. Aprovechándose los aqueos de la sublevación de Andrisco, atacaron á los cantones aliados de los romanos, lo que motivó que el Senado enviase una embajada á los de la liga intimándoles que se separasen de la confederación Esparta, Corinto, Heraclea, Argos y Orcomene, á fin de que cesasen las disensiones que las desgarraban (147). Intensa cólera excitó en los aqueos esa intimación y el pueblo de Corinto (lugar en que residía el gobierno de la liga) insultó á los embajadores y mató á todos los espartanos residentes en esa ciudad, pues las quejas de Esparta habían servido de pretexto al Senado para formular su arrogante intimación.

Grande era la ofensa, pero Roma empeñada á la sazón en guerra con Cartago (3.ª púnica), esperaba mejor ocasión para arremeter contra los aqueos y les envió nuevos mensajes con más moderadas condiciones. La liga, empero, no accedió á ningún avenimiento y dispuso grandes armamentos, lo cual hizo cesar la contemporización del Senado que envió al cónsul Cecilio Metelo contra los últimos defensores de Grecia. Las armas romanas triunfaron en Escarfeya donde perdió la vida Critolao, jefe de la liga, y luego, dirigidas por el cónsul Mummio, que reemplazó en el mando á Metelo, volvieron á esgrimirse victoriosas en el combate de Leuco-Petra (Septiembre de 146).

Fué esta sangrienta batalla la postrera que los griegos libres trabaron en Europa y en ella fueron aniquilados los aqueos

y la independencia helénica. Mummio entró en Corinto tres días después; los hombres que se hallaban en la ciudad murieron al filo de las espadas romanas, y las mujeres y los niños fueron vendidos. Entraron los vencedores á saco la opulenta metrópoli de la liga y de todos los tesoros artísticos que contenía, la mayor parte se envió á Roma, y el resto se repartió á las naciones amigas. El incendio convirtió en cenizas la antigua ciudad; los santuarios del istmo fueron saqueados, las murallas de Tebas, Calcis y otras ciudades, demolidas; varios caudillos democráticos condenados á muerte; muchos griegos ilustres reducidos á la esclavitud, y la egoísta Esparta fué obligada á pagar una multa de 200 talentos. Toda la Grecia pasó á ser desde entonces provincia romana con el humilde nombre de *Acaya*, y sólo Atenas conservó una sombra de libertad.

De este modo terminó la independencia de los griegos europeos, y su historia se confunde desde esa época con la de los romanos. Grecia, á partir de esa nueva situación, disfrutó de la ignominiosa calma de la servidumbre, y sus hijos afluyeron á Roma y las otras regiones de Occidente llevando su civilización, su cultura, su elegancia, su astucia y también su corrupción.

En consideración á su imponente pasado, Grecia fué regida por los romanos con menos dureza que otros pueblos vencidos. Las municipalidades griegas conservaron la propiedad de bienes y tierras, y el derecho de administración y competencia jurídica.

GUERRA LUSITANA; VIRIATO (150-139).—Una bárbara matanza ordenada por el pretor Galba y de la que fueron víctimas los indefensos lusitanos, excitó tremenda indignación en el Occidente de la península hispánica y el alzamiento de diez mil hombres ansiosos de venganza. Eligieron por jefe á Viriato, hombre esforzado y de alma tan elevada cuanto era su condición humilde, porque había sido pastor de oficio, y pronto mostraron los sucesos que aquellos pueblos escogieron á quien era digno de mandarlos (150).

Durante cinco años el bravo Viriato fatigó con incesantes ataques á las expertas legiones, y uno en pos de otro, fueron por él vencidos cuatro pretores romanos. Tantos reveses alarmaron

al gobierno de la república que envió á España considerables refuerzos y dos afamados generales que nada notable hicieron en el espacio de tres años. Sucedióles en el mando Cecilio Metelo, llamado el *Macedónico*, y á éste siguió Fabio Serviliano que vencido, y luego duramente apretado por Viriato, ajustó con él un convenio de paz y amistad que hubo de ratificar el Senado (141).

Pero el cónsul Servilio Cepión apareció un año después en la España meridional declarando que era ignominiosa la paz concertada con Serviliano, y en consecuencia, atacó á Viriato, quien menos afortunado que antes, llevó la peor parte en la nueva campaña hasta que fué muerto por algunos de los suyos, vilmente comprados por el cónsul Cepión. La fé romana era ya igual á la fé púnica, y con la alevosa muerte de Viriato y la derrota de varios de sus compañeros, toda Lusitania volvió á caer bajo la dominación de Roma (139).

GUERRA NUMANTINA (140-133).—Alzábase, empero, en España misma la ciudad de Numancia (situada cerca de la moderna Soria), y que era capital de los *pelendones*. En años anteriores había asentado paz con los romanos, siendo respetada por éstos como ciudad independiente y neutral, pero el asilo que dió á varios partidarios de Viriato (140) produjo agrias reclamaciones del general Pompeyo Rufo, quien exigía la entrega de los refugiados. Resistióse noblemente Numancia, y su negativa fué la señal de la guerra.

Armáronse hasta diez mil numantinos y rechazaron los furiosos ataques de los romanos acaudillados por Pompeyo Rufo. Variosgenerales que se sucedieron en el mundo, desde 140 hasta 134, intentaron inútilmente, ya por la fuerza, ora por el engaño, apoderarse de la heroica Numancia, cuya obstinada defensa le valió en Roma el nombre de *terror de la república*. Abochornados los romanos de que tan pequeña ciudad de Celtiberia les resistiera por muchos años, enviaron para que terminase la guerra (134) á Escipión Emiliano, el vencedor de Cartago, quien á su título de *Africano* uniría el menos envidiable de *Numantino*.

El experto Escipión, después de disciplinar al numeroso y re

lajado ejército que halló en España, estrechó el asedio de Numancia y se negó á convenir en la honrosa capitulación que le proponían los sitiados. Entonces comprendieron éstos que su suerte estaba decidida y resolvieron morir con honra y desaparecer juntamente con su ciudad (133). Hombres y mujeres, aunque extenuados por el hambre, lanzáronse enfurecidos contra las líneas romanas, y los que allí no hallaron la muerte volvieron tras los rotos muros de Numancia, quemaron sus casas, y padres, hijos, esposas ó se degollaban mútuamente ó se arrojaban juntos á las llamas. Escipión entró con los suyos enmedio de esos horrores y mandó arrasar las pocas casas que el fuego no había consumido. La siempre gloriosa caída de Numancia arrastró la de las pocas ciudades vecinas que abrazaron su causa, y la dominación romana pudo extenderse más en España.

La revolución de los Gracos (133-121).—El renombrado general Tiberio Sempronio Graco se había casado con la ilustre Cornelia, hija de Publio Escipión el *Africano*, vencedor de Aníbal. Hijos de ese matrimonio fueron Tiberio y Cayo Graco, destinados á glorioso renombre. Tiberio, el mayor, había combatido en Africa y España, distinguiéndose siempre por su afabilidad y decoro, así como por su noble elocuencia. Al regresar de Numancia, donde peleó al lado de Escipión Emiliano, sintió profunda tristeza al contemplar los yermos campos de Italia, y quizás concibió entonces el proyecto de remediar tamaño mal que amenazaba de muerte á toda la península. En Roma fué nombrado tribuno de la plebe (133) y desde luego propuso la vigencia de la antigua ley Licinia, la cual disponía que ningún ciudadano podría ocupar más de 500 fanegas de terrenos públicos. Tiberio Graco añadía algunas cláusulas que exigían las circunstancias.

Para valorar en todo su alcance la reforma propuesta, preciso es describir rápidamente la situación social, política y económica del Estado romano al empezar el último tercio del siglo 2.° a J. C. A medida que Roma alcanzaba tantas victorias en Oriente, Occidente y Sur (litoral africano), se acentuó la altivez con que los romanos trataban á los pueblos itálicos, de modo que el más humilde proletario de Roma se consideraba, por ser *civis romanus*, muy superior á sus afines de Italia. La desigualdad era más irritante en las leyes, que excluían de

derecho de ciudadanía á una enorme masa de la población en la cual se desarrollarían los gérmenes de formidables revueltas.

Con la colosal expansión del poderío romano la esclavitud tuvo extraordinario incremento. Rebosaban de esclavos los palacios de los ricos; y también los arquitectos, armadores, fabricantes, mineros, recaudadores y comerciantes teniánlos en crecido número, y si los de la ciudad padecían los dolores de la servidumbre, los que trabajaban en el campo eran tratados con espantable rigor. Los esclavos eran llevados al mercado por los piratas y especuladores que los obtenían por las mismas malas artes de que hoy usan los negreros modernos. Delos fué el emporio de aquel vilísimo tráfico, y los esclavos que procedían de naciones independientes eran preferidos, "porque—decían los traficantes en car-"ne humana—los hábitos de libertad conservaban en ellos aquella viveza que la "servidumbre apaga," y era menor el precio de los esclavos españoles porque éstos acostumbraban á libertarse con la muerte. Ya, felizmente, aquella infamia comenzaba á lavarse con sangre, y en la primera mitad del siglo 2º los escapados de las *ergástulas* de Sicilia se habían alzado en armas contra la vil opresión. Verdad es que Roma ahogó en sangre el levantamiento y que veinte mil esclavos fueron condenados al suplicio de la cruz.

La antigua nobleza había constituido en el Estado una aristocracia que sólo de nombre se desenvolvía bajo formas democráticas: pronto pretendería ejercer la oligarquía, y el mismo Senado, de gran consejo nacional, tendía á transformarse en representante de los intereses de la aristocracia.

Económicamente considerado, ofrécenos el Estado romano en esa época la gran división entre propietarios y pobres sin la clase intermedia que contienen las sociedades modernas. La esclavitud, la posesión de tantas provincias conquistadas y la extensión grandísima de las propiedades particulares hundieron á la plebe en profunda miseria: los plebeyos que no morían en las filas de las legiones estaban destinados á perecer de hambre, porque de las naciones conquistadas afluían millares de esclavos que fecundaban la tierra con su comprado sudor, y muchos de ellos, al obtener su libertad (*libertos*), ocupaban el lugar y la condición de los plebeyos.

Tiberio Graco no atacaba el derecho de propiedad sino que quería extenderlo impidiendo la concentración de terrenos, á fin de multiplicar el número de cultivadores. Los ricos, los aristócratas y el Senado supieron ganarse al otro tribuno, Octavio Cecina, para que neutralizase con su veto la proposición de Graco. Este adoptó entonces una grave resolución: después de que los comicios

vótaron á favor de su proyecto les pidió la destitución de Cecina, y diez y ocho tribus contra diez y siete aprobaron la exhoneración del tribuno.

Vulnerada así la constitución, Tiberio formó parte del triunvirato que debía revisar las propiedades, y más y más resuelto, propuso que los tesoros legados al pueblo romano por el rey Atalo de Pérgamo se destinasen á la compra de herramientas y ganados para los labradores pobres. Aproximábase, entre tanto, la elección de tribunos, y Tiberio se presentó pidiendo su reelección. El día de los comicios fué el último de su vida: los propietarios y los senadores, acaudillados por Escipión Nasica, acometieron á la inerme multitud, mataron á Tiberio y á muchos de sus partidarios y arrojaron al Tíber los cadáveres (133). Este Nasica justificó los asesinatos con un decreto, y despreciaba tanto á la plebe, que al tomar la mano de un cultivador de quien solicitaba el voto, sintiéndola callosa, le preguntó: *¿acaso andas con las manos?* El Senado, para librarle de la indignación popular le confió una embajada al Asia, de donde no volvió más.

Cayo Graco, hermano menor de Tiberio, había vivido lejos de la política, De improviso se presentó en Roma (123) solicitando y obteniendo el tribunado, pues la plebe presintió que avanzaría más que su hermano en la senda de las reformas. Era, en efecto, el nuevo tribuno de más valer que Tiberio: poseía en mayor grado el arte de conmover, aplacar y persuadir á sus mismos contrarios con mágica y fogosa elocuencia; más elevadas miras, y un conocimiento más completo que aquel de la intrincada situación de Roma. Desde sus primeros actos públicos atendió á la cuestión agraria y en el desarrollo de un plan que tendía á hacer efectiva la soberanía popular, Durante los dos años de su magistratura, pues que fué relecto en 122—propuso y logró que se aprobasen muy importantes leyes: la de cereales, por la que el pueblo debía recibir de los graneros públicos cierta cantidad mensual de granos por un precio ínfimo; la que limitaba el tiempo de servicio militar, la que despojaba al Senado del conocimiento de las más graves causas civiles y criminales, confiriéndolo á los caballeros (*orden*

ecuestre), y la que disponía el establecimiento de colonias en Capua, Tarento y Cartago.

Propuso, además, el ilustre tribuno que se otorgase á los itálicos el derecho de ciudadanía, pero la unión de todos sus enemigos logró que la proposición fuera desechada. Obligáronle en seguida á que presidiese el establecimiento de la colonia de Cartago, y durante su corta ausencia trabajaron sus contrarios en desacreditarle ante la voluble plebe romana. Cuando Cayo volvió á Roma presentóse como candidato para el tribunado, pero los comicios eligieron cónsul á L, Opimio, su más feroz enemigo. Este recibió del Senado el poder dictatorial por medio de la fórmula *videat consul ne quid res publica detrimentum caperet* (cuidad, cónsul, de que la república no sufra ningún daño) y exigió á Graco y á Fulvio la responsabilidad por la muerte de un lictor, asesinado por sus partidarios. El gran tribuno y sus amigos se atrincheraron en el monte Aventino; el dictador puso á precio las cabezas de Cayo y de Fulvio y envió tropas para que los batiesen. 3,000 hombres murieron degollados por los consulares, y sus cadáveres fueron arrojados al Tíber; Fulvio sucumbió combatiendo, y el último de los Gracos, refugiado en el bosque de Furina, se hizo matar por un esclavo (121).

El partido vencedor confiscó los bienes de los asesinados, despojó do su dote á la viuda de Cayo, prohibió á ésta y las de los otros que sucumbieron llevar luto por sus maridos, y el cónsul Opimio mandó construir bajo el Capitolio un nuevo y magnífico templo á la *Concordia*.

Los romanos en la Galia Meridional (125—120).—Mientras que Roma se estremecía á impulso de las terribles pasiones é intereses políticos, sus aguerridos ejércitos, que algunos años antes habían traspasado los Alpes por el rumbo del oeste, afirmaban su dominación en el Sur de las Galias. En los años 125 y 124 las legiones destrozaron á los *saluvios*, y en sucesivas campañas los cónsules Sexto Calvino, Domicio Enobarbo y Quinto Fabio Máximo derrotaron en sangrientas batallas á los *alóbrogos y arvernios* (123—120). Estas victorias produjeron la formación de una provincia romana entre los Alpes y los Pirineos que fué llamada *Galia Narbonense* por su capital Narbona, residencia del pretor.